



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia del señor Ministro don Ricardo Blanco Herrera y señora Ministra doña Adelita Ravanales Arriagada, quienes concurren presencialmente. Los Ministros señores Jorge Dahm Oyarzún y Sergio Romero Pizarro no asistieron por razones de carácter personal. Ofició como actuario, la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 14 de noviembre de dos mil veintitrés, a las 15:30 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de catorce de noviembre de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

| Rol | Materia | Decisión |
|-------------------|---|---|
| N°13-2023-interno | Integración Tribunal Calificador de Elecciones cuadrienio constitucional 2024-2028. | La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta y solicitó autorización para remitir a la Excma. |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Corte Suprema comunicación y así dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 de la Constitución Política de la República y 2° de la Ley N°18.460, Orgánica Constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, en relación con la integración de este máximo órgano electoral del país para el cuatrienio 2024-2028.</p> <p>El Tribunal aprobó la remisión de la comunicación mediante oficio en cumplimiento de la normativa señalada, a la brevedad posible.</p> |
|--|--|---|

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|------------|----------------------------|----------------------------------|------------|
| N°121-2023 | Cathy Barriga Guerra | Recurso de apelación subsidiario | Suspendida |
| N°157-2023 | Sergio Hernán Medel Acosta | Recurso de apelación subsidiario | Confirma |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|------------|----------------------------------|--|-----------------|
| N°180-2023 | Carlos Moreno González | Recurso de apelación subsidiario | Acuerdo |
| N°217-2023 | Kevin Alejandro Sohail Lorca. | Recurso de apelación | No se vio |
| N°224-2023 | Claudia Flores Cárdenas | Recurso de apelación subsidiario | No se vio |
| N°261-2023 | Ronaldo Aguilar Tamblay. | Recurso de apelación | No se vio |
| N°269-2023 | Juan Ramón Godoy Muñoz. | Orden de no innovar. | No se vio |

III. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS.

| Rol | Materia | Decisión |
|--------------|--|-----------------|
| N°21-2023-DE | Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional de diciembre de 2023. Cuenta de la reunión sostenida entre el Servicio Electoral y | No se vio |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

| | | |
|--|---|--|
| | <p>el Tribunal Calificador de Elecciones para coordinar detalles del próximo Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre de 2023.</p> | |
|--|---|--|

IV. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

| Rol | Materia | Decisión |
|------------|---|-----------|
| N°1-2023-C | <p>Adquisiciones y cotizaciones Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantención preventiva al generador eléctrico. - Arriendo de equipos computacionales. | No se vio |

V. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

ASUNTOS INTERNOS.

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|---------------------------------|--|
| | Plebiscito Constitucional 2023. | La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, informó de las gestiones realizadas con el |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| <p>N°11-2023- Interno</p> | <p>Envío comunicación al Ministerio de Secretaria General de Gobierno.</p> | <p>Ministerio de Secretaria General de Gobierno para obtener 50 textos del proyecto de nueva Constitución para ser entregados a los delegados que participen en la Misión Internacional.</p> <p>Al respecto, solicita autorización al Tribunal para enviar una comunicación formal a la Ministra señora Camila Vallejos Dowling.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y autorizó el envío de una comunicación formal -oficio- al Ministerio de la Secretaria General de Gobierno solicitando los textos de la propuesta de nueva Constitución.</p> |
| | <p>INDRA.</p> <p>Comunica situación de equipo computacional de Indra.</p> | <p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, informó que la empresa INDRA ya se encuentra a disposición del Tribunal Calificador de Elecciones, para el escrutinio del Plebiscito de 17 de diciembre.</p> <p>Al respecto informa que se reportó por INDRA el extravío de dos equipos computacionales de su propiedad, los que se encontraban en las dependencias del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>La señora Secretaria Relatora comunica al Tribunal que, se</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>están efectuando las investigaciones pertinentes para encontrar los equipos indicados.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado.</p> |
|--|--|---|

ASUNTOS INTERNOS.

| | Materia | Decisión |
|--|---|---|
| | <p>Fallecimiento del señor Nicanor Constanzo.</p> | <p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, informó el sensible fallecimiento de don Nicanor Constanzo quien, hasta la fecha, prestaba servicios al Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Comunicó al respecto que los funcionarios realizaron una colecta y que los recursos iban a ser entregados a su familia.</p> <p>Asimismo, solicitó autorización para enviar una nota a nombre del Tribunal Calificador de Elecciones y nombrar al reemplazante del señor Constanzo en su oportunidad.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>informado y autorizó el envío de una nota de condolencia a nombre del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Asimismo, acordó nombrar a un reemplazante del señor Constanzo en el servicio de retiro de residuos, disponiendo el pago de \$60.000, líquidos por la prestación de los servicios contratados.</p> |
|--|--|--|

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, los señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



D88CF575-E233-45F9-B17D-F8F061448708

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.